

CITACIÓN

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES BTG PACTUAL DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN Fondo de Inversión Administrado por BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos

Se informa que BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “*Administradora*”) cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de BTG Pactual Deuda Privada Fondo de Inversión (el “*Fondo*”), a celebrarse a las 9:30 el día 25 de julio de 2024, en Avenida Costanera Sur N°2.730, Torre B, piso 23, comuna de Las Condes, Santiago.

La Asamblea Extraordinaria de Aportantes tiene por finalidad tratar las siguientes materias:

1. Aprobar la cesión a Banco BTG Pactual Chile de la totalidad de la participación del Fondo en un crédito sindicado otorgado a la sociedad Aleatica S.A. Lo anterior, de conformidad con los dispuesto en la Ley N°20.712 y la Norma de Carácter General N°376, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero; y
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Se hace presente que se permitirá la asistencia a distancia a través de los medios que se indican más adelante, promoviéndose y solicitándose la participación por esa vía.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

Se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

Los Aportantes deberán informar a más tardar a las 18:00 del día hábil anterior a la fecha de la Asamblea, si participarán en aquella por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección OL-RegistroAsistenciaAsambleas@btgpactual.com en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería, de conformidad con el proceso de acreditación que se encuentra disponible en el sitio web de la Administradora, www.btgpactual.cl, pudiendo accederse a esa información a través del siguiente hipervínculo <https://www.btgpactual.cl/quienes-somos/gobierno-corporativo/#agf>.

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través de un sistema de video-conferencia en línea. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

**BTG PACTUAL CHILE S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**